

PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA ADMISIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE PIEDRA PARA ESCOLLERA EN CAUCES DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

REF.: TSA0069929

1. OBJETO:

“SUMINISTRO DE PIEDRA PARA ESCOLLERA EN CAUCES DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA”:

- Presupuesto de Licitación: 72.297,50 € **(IVA incluido)**
- Valor estimado de contrato: 59.750,00 € **(IVA no incluido)**
- Nº de Obra: 1999211
- Adjudicación por Lotes: Sí

2. OFERTAS PRESENTADAS:

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras

Empresa	N.I.F.:	Situación
ARIDOS CASA, S.L.	B04060778	RECIBIDA
ARIDOS OTTO, S.L.	B04691838	RECIBIDA
CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	B04738621	RECIBIDA
VALERO Y ALARCON, S.L.	B04072252	RECIBIDA
CIRERA HUMBRION, S.L.	B04007126	SE EXCUSA

3. ADMISIÓN DE OFERTAS Y VALORACIÓN:

ADMISIÓN DE OFERTAS	
Empresa:	Observaciones:
ARIDOS CASA, S.L.	OFERTA A TODOS LOS LOTES. ADMITIDA
ARIDOS OTTO, S.L.	OFERTA AL LOTE 1. ADMITIDA
CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	OFERTA A TODOS LOS LOTES. ADMITIDA
VALERO Y ALARCON, S.L.	OFERTA AL LOTE 4. ADMITIDA

LOTE 1:

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN			
<i>Orden</i>	<i>Empresa</i>	<i>Importe (sin IVA):</i>	<i>Puntos:</i>
1ª	ARIDOS OTTO, S.L.	15.525,00 €	100,00
2ª	CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	20.182,50 €	70,00
3ª	ARIDOS CASA, S.L.	20.250,00 €	69,57

LOTE 2:

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN			
<i>Orden</i>	<i>Empresa</i>	<i>Importe (sin IVA):</i>	<i>Puntos:</i>
1ª	CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	9.880,00 €	100,00
2ª	ARIDOS CASA, S.L.	10.000,00 €	98,79

LOTE 3:

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN			
<i>Orden</i>	<i>Empresa</i>	<i>Importe (sin IVA):</i>	<i>Puntos:</i>
1ª	CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	12.870,00 €	100,00
2ª	ARIDOS CASA, S.L.	12.960,00 €	99,30

LOTE 4:

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN			
<i>Orden</i>	<i>Empresa</i>	<i>Importe (sin IVA):</i>	<i>Puntos:</i>
1ª	VALERO Y ALARCON, S.L.	11.192,00 €	100,00
2ª	CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	11.960,00 €	93,14
3ª	ARIDOS CASA, S.L.	12.000,00 €	92,78

Reunida la Mesa de Contratación y una vez analizada la propuesta emitida por la Unidad Técnica correspondiente (Gerencia Provincial de Almería), la cual se adjunta, ésta ratifica la propuesta de adjudicación a la empresa ARIDOS OTTO, S.L. por un importe de 15.525,00 €, sin IVA, para el LOTE 1; CANTERAS SANTA BARABARA, S.L. por un importe de 9.880,00 €, sin IVA, para el LOTE 2, y 12.870,00 €, sin IVA, para el LOTE 3, y; VALERO Y ALARCON, S.L. por un importe de 11.192,00 €, sin IVA, para el LOTE 4; y HA RESUELTO:

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) la propuesta de la mejor oferta clasificada en base a los criterios establecidos, la cual se describe a continuación:

OFERTA MEJOR CLASIFICADA:

La oferta presentada por la empresa **ARIDOS OTTO, S.L.**, por un importe total de **QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS (15.525,00 €, Base Imponible)**, para el **LOTE 1**.

La oferta presentada por la empresa **CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.** por un importe total de:

- **NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (9.880,00 €, Base Imponible)**, para el **LOTE 2**.
- **DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS (12.870,00 €, Base Imponible)**, para el **LOTE 3**.

La oferta presentada por la empresa **VALERO Y ALARCON, S.L.**, por un importe total de **ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS (11.192,00 €, Base Imponible)**, para el **LOTE 4**.

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 13 de mayo de 2021.

MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

EL VOCAL

Salvador Jiménez Moreno
Gerente de Admón. y Control UT5

Inmaculada Márquez Rodríguez
Secretaria Mesa Contratación UT5

Ángel Plazuelo Lopez
TSUP Admón. y Control UT5

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE PIEDRA PARA ESCOLLERA EN CAUCES DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.
REF.: TSA0069929

1. OBJETO.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE PIEDRA PARA ESCOLLERA EN CAUCES DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA" para cubrir las necesidades del encargo realizado por la consejería.

- Lote 1: Suministro de piedra en la Comarca del Poniente Almeriense. Código CPV: 44910000-2 (Piedra para construcción).
- Lote 2: Suministro de piedra en la Comarca metropolitana de Almería. Código CPV: 44910000-2 (Piedra para construcción).
- Lote 3: Suministro de piedra en la Comarca de Filabres-Tabernas. Código CPV: 44910000-2 (Piedra para construcción).
- Lote 4: Suministro de piedra en la Comarca del Levante Almeriense. Código CPV: 44910000-2 (Piedra para construcción).

2. OFERTANTES.

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
ARIDOS CASA, S.L.	B-04060778	RECIBIDA
ARIDOS OTTO, S.L.	B-04691838	SOLO CONTESTA AL LOTE 1
CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	B-04738621	RECIBIDA
VALERO Y ALARCON, S.L.	B-04072252	SOLO CONTESTA AL LOTE 4

Se han recibido CUATRO (4) ofertas.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Tras procederse, el día 20 de abril de 2021, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

En el pliego se indica que el licitador deberá presentar los Anejos siguientes:

- Anexo I: Criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas.
- Anexo II: Declaración de responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar.

		ARIDOS CASA, S.L.	ARIDOS OTTO, S.L.	CANTERAS STA BARBARA	VALERO Y ALARCON, S.L.
ANEXO II	INFORMACIÓN DEL LICITADOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de la misma y son admitidas.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Para cada uno de los 4 lotes que se van a valorar, se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, $P_{\max}$ la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

A continuación, se indica la puntuación obtenida:

LOTE 1: SUMINISTRO DE PIEDRA EN LA COMARCA DEL PONIENTE ALMERIENSE

	PRECIOS. (100%)		
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones
ARIDOS OTTO, S.L.	15.525,00 €	100,00	
CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	20.182,50 €	70,00	
ARIDOS CASA, S.L.	20.250,00 €	69,57	

Se propone para el LOTE 1 como empresa mejor clasificada a la empresa ARIDOS OTTO, S.L. por un importe de QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS (15.525,00 €), sin IVA.

LOTE 2: SUMINISTRO DE PIEDRA EN LA COMARCA METROPOLITANA DE ALMERIA.

	PRECIOS. (100%)		
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones
CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	9.880,00 €	100,00	
ARIDOS CASA, S.L.	10.000,00 €	98,79	

Se propone para el LOTE 2 como empresa mejor clasificada a la empresa CANTERAS SANTA BARBARA, S.L. por un importe de NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (9.880,00 €), sin IVA.

LOTE 3: SUMINISTRO DE PIEDRA EN LA COMARCA DE FILABRES-TABERNAS.

	PRECIOS. (100%)		
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones
CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	12.870,00 €	100,00	
ARIDOS CASA, S.L.	12.960,00 €	99,30	

Se propone para el LOTE 3 como empresa mejor clasificada a la empresa CANTERAS SANTA BARBARA, S.L. por un importe de DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS (12.870,00 €), sin IVA.

LOTE 4: SUMINISTRO DE PIEDRA EN LA COMARCA DEL LEVANTE ALMERIENSE.

	PRECIOS. (100%)		
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones
VALERO Y ALARCON, S.L.	11.192,00 €	100,00	
CANTERAS SANTA BARBARA, S.L.	11.960,00 €	93,14	
ARIDOS CASA, S.L.	12.000,00 €	92,78	

Se propone para el LOTE 4 como empresa mejor clasificada a la empresa VALERO Y ALARCON, S.L. por un importe de ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS (11.192,00 €), sin IVA.

En Almería, a 21 de abril de 2021

Jefe de obra

Gerente Provincial

Fdo.: Salvador Estrada Godoy

Fdo.: José Juan Macías Pascua